

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	VERSION:
		FECHA: 2023/06/21

TÉRMINOS DE REFERENCIA PROFESIONAL JUNIOR EN COMUNICACIONES.

La Misión de Observación Electoral –MOE- es una plataforma nacional de la sociedad civil, independiente de los gobiernos, de los partidos políticos y de intereses privados, que reúne a más de 400 organizaciones no gubernamentales, de mujeres, sindicales, gremiales, religiosas, de jóvenes, indígenas y académicas, entre otras, y promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano(a) a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Además, tiene como propósito realizar una observación rigurosa, objetiva y autónoma de todas las etapas de los procesos electorales, para propender por un ejercicio comicial ajustado a principios de transparencia, seguridad, confiabilidad y autenticidad que refleje la verdadera voluntad de los ciudadanos y las ciudadanas. Para el año 2023 el propósito de la MOE es continuar contribuyendo a la construcción de una democracia que se fortalece desde una ciudadanía que conoce y ejerce sus derechos políticos y electorales de una manera tolerante, informada, activa y responsable frente a nuevos escenarios de participación política de diversos grupos poblacionales históricamente excluidos.

Asimismo, es importante señalar que la MOE no tolera actos discriminatorios por razón de etnia o raza, género, sexo, orientación sexual, religión o creencias, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad y rechaza cualquier acción constitutiva de acoso laboral o sexual.

1. Características del proceso de contratación

Apertura convocatoria	Miércoles, 21 de junio de 2023
Cierre de convocatoria	Lunes, 26 de junio de 2023
Tipo de contrato	Laboral
Duración de contrato:	OBRA LABOR
Sueldo:	\$2'160.000 + Prestaciones de Ley
Ubicación:	Presencial en Bogotá, con disponibilidad para viajar a otras zonas del país

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	VERSION:
		FECHA: 2023/06/21

2. Perfil Profesional

Indispensable:

- Profesional en Comunicación Social, Periodismo, Producción Audiovisual, o carreras afines, con **experiencia de 1 año demostrado (después de graduado/a)** edición de audio y video, y comunicación digital.

Deseable:

- Conocimientos básicos de inglés
- Haber tenido experiencia laboral en organizaciones sociales o políticas, tener conocimientos básicos de sistema electoral colombiano.

Habilidades y conocimientos:

- Es indispensable que el profesional tenga la capacidad de elaborar y editar textos, contenido audiovisual y de redes sociales; así como manejo de Adobe Premiere, Illustrator, Audition y After Effects.
- Tener habilidades creativas.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Prestar atención a los detalles.
- Tener buenas habilidades de organización y planificación.
- Ser capaz de intercalar tareas, ya que trabajan a menudo en más de un proyecto.

3. Obligaciones de la contratación

Obligaciones generales:

- A. Velar por el cumplimiento adecuado de los procesos que tenga a cargo e informar a las instancias internas correspondientes sobre su desarrollo y las oportunidades de mejora.
- B. Entregar los documentos en la oportunidad y calidades acordadas.
- C. Dar la visibilidad en todos los eventos y espacios de divulgación la labor de la organización
- D. Cumplir con el Código de Ética y de Conducta de la MOE.
- E. Cumplimiento estricto a los parámetros de confidencialidad sobre el manejo de la información dispuesta para el cumplimiento de las obligaciones del contrato
- F. Respeto en el relacionamiento y los derechos con poblaciones diversas, minoritarias y sujetos de especial protección.

Obligaciones específicas:

- A. Grabación y edición de distintos formatos de audio y video como fulles, podcast, reels, videos para Facebook, Instagram, Tik Tok y Youtube..
- B. Cubrimiento de eventos y realización de transmisiones en vivo.
- C. Dar visibilidad a todos los eventos y espacios de divulgación a la labor de la

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:
		VERSION:
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	FECHA: 2023/06/21

organización.

- D. Apoyo en la elaboración de comunicados de prensa y artículos para la página web.
- E. Cualquier otra función que se enmarque dentro de sus tareas, designada por la Coordinación de Comunicaciones.

Fecha límite para recepción de candidaturas:

Lunes 26 de junio 2023, a las 18:00 horas. Las hojas de vida deben ser enviadas a la siguiente dirección: convocatorias@moe.org.co con el asunto: "PROFESIONAL JUNIOR DE COMUNICACIONES".

Sólo los(as) candidatos(as) pre- seleccionados(as) serán contactados para la realización de una prueba y entrevistas. **Es importante mencionar que esta es la segunda versión de esta convocatoria, por lo cual solicitamos enviar su hoja de vida SOLO si cumple con el perfil requerido.**

La MOE es una organización que promueve la igualdad de oportunidades, por lo que invita a todas aquellas personas que se identifiquen con sus fines y con las tareas enunciadas a enviar sus candidaturas. La MOE no tolera actos discriminatorios por etnia o raza, genero, sexo, orientación sexual, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad. Cualquier acto o expresión de discriminación será suficiente para la terminación del contrato.